

**JUZGADO SEPTIMO DE FAMILIA
RADICADO 76001311000720180008300
AUTO # 2147**

Santiago de Cali, cuatro (4) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

INCORPORAR para que obre y conste, la información sobre el registro de embargo del vehículo de placas JKT-510, remitido por la Secretaria de Movilidad de Cali, y poner en conocimiento de la parte interesada para lo que estime pertinente.

NOTIFIQUESE,



MAGY MANESSA COBO DORADO

JUEZ